



La Conferencia PMA IV: un programa de acción

La Conferencia PMA IV de las Naciones Unidas, que se celebrará en Turquía en mayo de 2011, tendrá tres objetivos principales: evaluar la aplicación del Programa de Acción de Bruselas por los PMA y sus asociados para el desarrollo; determinar los nuevos retos y oportunidades para los PMA; y acordar las actuaciones necesarias a nivel nacional e internacional frente los resultados económicos y sociales insatisfactorios de los PMA en el último decenio. En el presente resumen se proponen algunos elementos de un programa de acción más amplio como contribución a la Conferencia.

En la publicación anual de la UNCTAD Los países menos adelantados. Informe de 2010. Hacia una nueva arquitectura internacional del desarrollo en favor de los PMA (Informe sobre los PMA) se hace un análisis pormenorizado del programa de acción para los PMA para 2011-2012. En el Informe se arguye que hace falta una nueva arquitectura internacional del desarrollo en favor de los PMA para facilitar nuevas vías de desarrollo con el fin de: a) poner fin a su marginación en la economía mundial y ayudarlos a ponerse al nivel de economías más desarrolladas; b) respaldar una modalidad de crecimiento económico acelerado y de diversificación que mejoraría el bienestar general de toda la población de los PMA; y c) ayudar a esos países a salir de la categoría de los PMA.

Para poder cumplir esos objetivos, los PMA necesitan tener resultados mucho mejores que en el decenio anterior. A pesar de los progresos sustanciales en comparación con los años noventa (mayor crecimiento económico, mayor dinamismo de exportación, menos desequilibrios macroeconómicos), los PMA, con algunas excepciones, han seguido sufriendo cierta debilidad estructural, que ha incluido una mayor dependencia de los productos básicos, pobreza generalizada, un nivel insuficiente de capital humano y una gran vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático y los desastres naturales.

Los PMA y sus asociados para el desarrollo deberían resolver estas y otras deficiencias. En el informe sobre los PMA se indica que el programa de acción debería abarcar tres ámbitos: a) mejorar los mecanismos de apoyo internacional específicamente destinados a los PMA; b) reformas de los regímenes económicos mundiales que afectan directamente a las perspectivas de desarrollo de los PMA; y c) potenciación de la cooperación económica Sur-Sur.

Hay cinco ámbitos que deberían constituir los pilares de la nueva arquitectura internacional del desarrollo para los PMA: los ámbitos tradicionales de la financiación y el comercio donde ya existen medidas de apoyo internacional, los ámbitos desatendidos de los productos básicos y la tecnología y el nuevo ámbito de la mitigación del cambio climático y la adaptación a este. En el presente resumen se detallan esos cinco ámbitos.

El informe sobre los PMA también evalúa las medidas de apoyo internacional vigentes, como la concesión de trato especial a los PMA a los efectos de su adhesión a la OMC, el trato especial y diferenciado a los PMA previsto en los acuerdos de la OMC y el acceso preferencial a los mercados para los PMA. Se concluye que, globalmente, su impacto en el desarrollo ha sido en gran medida simbólico, más que práctico. Algunas medidas han tenido eficacia limitada por su concepción, su aplicación deficiente o la interrupción de la financiación.

Lograr una financiación para el desarrollo de los PMA adecuada, sostenida y estable

La financiación del desarrollo de los PMA depende esen-

cialmente de recursos externos, dada la limitación de los recursos financieros internos de esos países. El papel de la ayuda es fundamental y lo seguirá siendo hasta que los PMA aumenten sustancialmente la movilización de recursos internos. La brecha de financiación no puede resolverse únicamente con la ayuda y debe integrarse en un marco más amplio de financiación para el desarrollo. Dos esferas de acción importantes son: a) el suministro de recursos para las inversiones productivas en los PMA; y b) la promoción de la apropiación por parte de los países y la creación de un espacio de políticas para ayudar a los países a movilizar y encauzar tales recursos en función de las prioridades que establezca el propio país.

En última instancia, el objetivo de la ayuda debería ser promover una mayor movilización de recursos internos aplicando un enfoque de "fondos equivalentes" por el que los donantes se comprometen a efectuar una aportación equivalente a un porcentaje de los fondos que haya captado el gobierno, para ayudar a los PMA a reducir su dependencia de la ayuda a largo plazo. Sin embargo, a corto y medio plazo, el acceso de los PMA a la financiación para el desarrollo aumentaría sustancialmente si los países donantes cumplieran sus compromisos de ayuda (0,15% al 0,20% del ingreso nacional bruto (INB), frente al 0,09% aportado actualmente). En 2008, el déficit respecto de los objetivos acordados ascendía a 23.600 millones de dólares y 43.800 millones. La composición de la ayuda debería cambiar y ofrecer más recursos para el desarrollo de las capacidades productivas, especialmente la infraestructura y los conocimientos especializados.

También deberían idearse fuentes innovadoras de financiación para los PMA, por ejemplo mediante la asignación adicional de derechos especiales de giro. El 45% de las nuevas asignaciones de derechos especiales de giro en 2009 se destinaron a países industrializados del G-7, y solo se asignó a los PMA un 2,37%. Habría que revisar el mecanismo de asignación, cambiando la fórmula del FMI basada en cuotas por otra basada en las necesidades de desarrollo, en particular las de los PMA. La cooperación Sur-Sur para el desarrollo es otro medio prometedor para aumentar los recursos financieros disponibles para el desarrollo en los PMA. Puede realizarse directamente de manera bilateral o mediante planes regionales de financiación como fondos, bancos de desarrollo y proyectos de inversión conjunta.

Potenciar el papel desarrollista del comercio en los PMA

En el ámbito del comercio, para los PMA sería beneficiosa la conclusión de la Ronda de Doha, que otorga una importancia crucial a los resultados del desarrollo para todos los países en desarrollo. Además, se debería considerar seriamente la opción de recoger los "primeros resultados" de las medidas específicas que conciernen directamente a los PMA. Esas



medidas ya se han negociado como parte de la Ronda actual y se ha llegado a un acuerdo general. Ello incluye, por ejemplo, i) hacer plenamente efectivo el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para todos los productos originarios de todos los PMA de conformidad con la decisión 36 del anexo F de la Declaración Ministerial de Hong Kong de la OMC, ii) una decisión de establecer una excepción para otorgar un trato preferencial y más favorable a los servicios y proveedores de servicios de los PMA, y iii) medidas ambiciosas, rápidas y específicas respecto de asuntos del comercio del algodón, en particular la eliminación de las medidas de ayuda interna que distorsionan el comercio y las subvenciones a la exportación, y la concesión de acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para el algodón y los productos derivados originarios de los PMA. Proporcionar a los PMA acceso a los mercados libre de derechos y contingentes forma parte del Objetivo 8 del Milenio y sería muy importante acelerar su aplicación para el fortalecimiento de la Alianza Mundial para el Desarrollo hasta la fecha de la meta del ODM de 2015.

Para propiciar el desarrollo de sus capacidades productivas, habría que habilitar a los PMA para que utilicen toda la flexibilidad que ofrecen las normas de la OMC. También se les debería permitir que elaborasen una nueva política comercial estratégica para sostener sus medidas de desarrollo y reducción de la pobreza y aprovechar las nuevas oportunidades que conlleva el comercio Sur-Sur. El Marco Integrado Mejorado constituye un importante mecanismo operacional para lograr que la asistencia en favor del desarrollo del comercio en los PMA se centre en actividades prioritarias y se integre en las estrategias nacionales de desarrollo y reducción de la pobreza. Es importante acelerar el suministro de ayuda para el desarrollo a través del Marco Integrado Mejorado y velar por que se oriente a potenciar las capacidades productivas de conformidad con el principio de implicación de los países.

Establecer una política internacional de productos básicos

Dada la gran dependencia de muchos PMA de la exportación de productos básicos, la falta de una política internacional acerca de esos productos y las consecuencias negativas que ello entraña afectan a esos países de forma desproporcionada. Aunque el objetivo a largo plazo debería ser una transformación estructural encaminada a una mayor diversificación de las economías, a corto y medio plazo hacen falta nuevas formas de política internacional de productos básicos para reducir la volatilidad en los mercados de esos productos y los consiguientes efectos adversos. Este problema está estrechamente relacionado con la seguridad alimentaria y las emergencias humanitarias. Los precios de los alimentos parten de nuevo al alza, lo que posiblemente dé lugar a otra crisis alimentaria en los PMA. Puesto que esos países importan una gran parte de los alimentos que necesitan, si continúa el reciente aumento de los precios de los alimentos, también es posible que haya una crisis de la deuda.

Algunas medidas para remediarlo serían establecer un mecanismo de financiación anticíclico que desembolse ayuda cuando se produzcan crisis de los precios de los productos básicos; establecer planes innovadores de estabilización de los precios de los productos básicos; e introducir medidas fiscales para reducir la especulación en los mercados mundiales de los productos básicos. Habría que reforzar la capacidad de los PMA de gestionar mejor las rentas de los recursos naturales y evitar los efectos del síndrome holandés, y habría que proporcionarles asistencia técnica y financiera para emprender la industrialización basada en los recursos y lograr la diversificación de sus estructuras económicas.

Permitir a los PMA adquirir y desarrollar capacidades tecnológicas

El máximo desfase entre los PMA y los países desarrollados concierne

probablemente al ámbito de las capacidades tecnológicas. Hace falta un nuevo programa de acción, ideado y diseñado para que los PMA puedan adquirir y desarrollar capacidades tecnológicas, ya que las pocas medidas de apoyo internacional son claramente insuficientes.

El régimen económico mundial que rige el ámbito de la tecnología en general, y el de los derechos de propiedad intelectual en particular, debería reformarse para hacerlo más propicio al desarrollo. Ello se conseguiría estableciendo un nuevo equilibrio entre las dimensiones privada y pública del saber, respaldando el surgimiento de una realidad nueva y coherente de la transferencia de tecnología que complementa el desarrollo de las capacidades nacionales y respaldando el surgimiento de un Estado desarrollista y orientado al saber que pueda facilitar las actividades basadas en conocimientos.

Los mecanismos de apoyo internacional específicos para los PMA en la esfera de la tecnología incluirían la creación de consorcios regionales de intercambio de tecnología, un banco de licencias de tecnología para los PMA, un fondo fiduciario de múltiples donantes para financiar la innovación empresarial en los PMA, y redes de la diáspora para agrupar a talentos de los PMA en el extranjero. La cooperación Sur-Sur para el desarrollo también podría desempeñar un papel importante a través del intercambio de conocimientos y experiencias acerca de las estrategias de desarrollo, la oferta de financiación en condiciones preferenciales para la transferencia de tecnología a los PMA, etc.

Crear una arquitectura adecuada para los PMA de mitigación del cambio climático y adaptación a este

La escala del problema del cambio climático al que se enfrentan los PMA es enorme. Los PMA contribuyen al cambio climático mucho menos que los demás países, pero resultan más afectados por sus consecuencias de variación de temperaturas, precipitaciones y desastres naturales.

La respuesta de los PMA a ese problema, que supone reorientar sus economías hacia vías más resistentes al clima y más sostenibles desde el punto de vista ecológico, requerirá recursos financieros importantes y una financiación sostenida y previsible para apoyar las estrategias de mitigación y adaptación. Se estima que la inversión y financiación para la adaptación de los PMA aumentará de 4.000 millones de dólares en la actualidad a 17.000 millones en 2030. Los PMA solo podrían aportar una pequeña fracción de los recursos necesarios. El régimen económico global de gestión de los efectos del cambio climático también requeriría una estructura de gobernanza transparente y representativa.

Los mecanismos de apoyo internacional específicos para los PMA deberían incluir el objetivo de hacer que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático sea un pilar clave de un marco de financiación previsible y equitativo relacionado con el cambio climático para los PMA. También sería importante reconstituir y reformar el Fondo para los PMA, que hasta ahora ha sido el principal vehículo entre la Convención Marco y los PMA. Reformar el mecanismo para un desarrollo limpio de la Convención y dar a los PMA un mejor acceso a él aumentaría sus posibilidades de obtener financiación y tecnología para las energías renovables, en la actualidad y en el futuro.

Junto con las propuestas de los Estados miembros y otras organizaciones internacionales, este programa de acción ambicioso pretende contribuir al debate de políticas en la Conferencia PMA IV de las Naciones Unidas. Combinar los mecanismos de apoyo internacional para los PMA con un nuevo marco internacional de políticas y cooperación que pueda proporcionar un desarrollo más estable, equitativo e incluyente es una de las tareas más urgentes que enfrenta hoy la comunidad internacional.

